Expediente: **82/12**
Carátula: **JIMENEZ DAVID ELADIO C/ ARTERO LIDIA AURORA Y OTRO S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **26/06/2024 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ARTERO, LIDIA AURORA-DEMANDADO
27060397754 - NELEGATTI, JUAN CARLOS-DEMANDADO
90000000000 - HEREDEROS DE ARTERO LIDIA AURORA, -HEREDERO DEL DEMANDADO
23313232549 - JIMENEZ, DAVID ELADIO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 82/12

H105035151687

JIMENEZ DAVID ELADIO c/ ARTERO LIDIA AURORA Y OTRO s/ COBRO DE PESOS.-EXPTE. N°82/12. JUZGADO DEL TRABAJO III° NOMINACION

San Miguel de Tucumán, junio de 2024.

1) Se tiene presente que los originales se encuentran reservados en caja fuerte, conforme surge del cargo que antecede.

2) Sin perjuicio del estadío procesal del presente expediente, en virtud de la reciente puesta en funcionamiento de esta Oficina de Gestión Asociada de Trabajo, se fija turno para el día **05/07/2024**, al que deberá comparecer el actor y/o su apoderado, en horas hábiles de despacho, a fin de retirar la documental física oportunamente acompañada, bajo constancia de firma, quedando dicha parte en carácter de depositaria de la documentación en su soporte físico conforme Art. 177 del CPCyC, debiendo mantenerla a disposición del Proveyente y a su requerimiento en caso de ser necesaria.

3)Atento al soporte físico en que tramita el presente proceso dispongo **REMITIR** y en simultáneo, **LIBRAR OFICIO** a la oficina de Digitalización de la CSJT, a fin de que por intermedio de quien corresponda, con carácter prioritario, se proceda a la digitalización del presente expediente, haciéndole saber que el mismo no fue remitido en su oportunidad por cuanto se encontraba radicado ante el Superior.82/12.BGE JUZGADO DEL TRABAJO III° NOMINACION

Actuación firmada en fecha 25/06/2024

Certificado digital:
CN=KUTTER Guillermo Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20218946829

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.